ANEXO 2
LISTADO DE EQUIPOS

LISTA DE EQUIPOS POR ÁREA, EN PATIOS Y TALLERES:

En esta sección se indican cuáles son los equipos con los cuales deben contar las áreas de Patios y Talleres y que deben ser suministrados por el Concesionario de Operación de Transporte.

A continuación, se detalla una lista clasificada por área, en donde se ilustran los equipos necesarios sin limitarse a ellos, y las áreas de Patios y Talleres que deben ser dotadas por el Concesionario de Operación de Transporte:

AREAS		EQUIPOS
AREAS DE MANTENIMIENTO	Áreas de Mantenimiento: preventivo, correctivo, lubricación, mantenimiento de carrocería (latonería y pintura), reparaciones menores.	Montallantas Equipo para alineación y balanceo Equipo de levantamiento de pesos y equipos de traslado de pesos. Recipientes y equipos para la gestión de residuos sólidos y líquidos. Computadores con su respectivo software para gestión de mantenimiento. Equipos de iluminación portátil. Extintores ABC para cada Área de 30 kg. Infraestructura de desagües y trampas de aceite. Equipos para medición y control de la contaminación ambiental y de ruido. Escaleras, andamios y líneas de vida. Equipos para aplicación de pinturas: compresores, mangueras, luces, etc.
EDIFICIO ADMINISTRATIVO	Áreas de oficina entregadas en administración al Contratista.	Oficinas para todas las dependencias necesarias. Equipos de oficinas. Computadores con software y programas. Dotación para el aseo del Área de Patios. Dotación de aulas de capacitación. Garitas de seguridad.
EDIFICIO DE MANTENIMIENTO, CUARTO DE MAQUINAS Y OTROS	Área de Almacén.	Papelería y equipos de oficina. Estanterías. Repuestos de vehículos. Repuestos de implementos y herramientas. Extintor ABC de 20 kg. Lavabos.
EDIFICIO DE MANTENIMIENTO, CUARTO DE MAQUINAS Y OTROS	Zona Auxiliar	Equipos de mantenimiento según la tecnología de los autobuses. Seccionador de aceite. Dispensadores de grasa y aceites. Máquinas de soldadura TIC, MIC y Arco. Mangueras y ductos para aire comprimido. Máquinas herramientas. Equipo de levantamiento y traslado de pesos.
ZONAS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS	Planta de Tratamiento de Aguas	Esta planta debe contar con los insumos necesarios para el tratamiento de aguas residuales.
ZONAS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS	Rincón Verde	Canecas, botes, tanques o cualquier otro recipiente para almacenamiento de desechos clasificados.
	Área para monitoreo y control de emisiones atmosférica y ruido.	Opacímetros Gasómetros Sonómetros tipo 1 Cámara de pinturas y/o sistemas de ventilación industrial local

La cantidad de equipos dependerá de las necesidades que el Concesionario de Operación de Transporte tenga.

Las obras de adecuación de infraestructura relativas al manejo de grasas, aceites, aguas residuales y demás desechos generados por la operación de mantenimiento, así como las demás obras de adecuación de la infraestructura que el Contratista de Mantenimiento considere necesarias para la adecuada prestación del servicio deberán ser asumidas por él mismo y serán reguladas con el Reglamento de Patios y Talleres.

De igual manera estos equipos no se extralimitan a estas solicitudes debido que en el tiempo puede haber cambios de tecnología, de software, etc, se tiene que ir actualizando de acuerdo a los estándares exigidos.

No se puede extralimitar a lo indicado documento, sino que ellos en su experiencia y por ser el fabricante de los equipos deben aportar todos los instrumentos, herramientas y equipos técnicos y tecnológicos para ejecutar los mantenimientos que los buses necesiten

ÁLVARO TAMAYO JIMÉNEZ
Director de Operaciones
TRANSCARIBE S.A.

Proyectó:
Adriana Padilla Paternina
Contratista
Oficina Asesora Jurídica